



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

MANUEL RUIZ ZORRILLA

(24 de julio al 5 de octubre de 1871 y 13 de junio de 1872 al 11 de febrero de 1873)

Manuel Ruiz Zorrilla nació el 22 de marzo de 1833 en la Soriana Burgo de Osma. Estudió Derecho en Valladolid y Madrid, licenciándose en 1856. Siendo todavía estudiante ya ostentaba el cargo de comandante de un batallón de Milicia Nacional. Dos años después era elegido diputado a Cortes por el Partido Progresista, el mismo que albergaba a Espartero, Prim, Olózaga, Sagasta, Madoz, Figuerola...



Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895), Diputado a Cortes, Ministro, Presidente de las Cortes y Presidente de Gobierno con Amadeo I. Iniciado en la logia Mantuana en 1870 y Gran Maestro del Gran Oriente de España (1870-1874)

Diputado hasta 1863, optó, el año siguiente, el Partido Progresista se retiró del Parlamento y protagonizó diversos pronunciamientos, siendo el más notable, el del cuartel de San Gil que le valió a Ruiz Zorrilla una condena a muerte en rebeldía.

Tras la victoria de la Revolución de septiembre de 1868, Ruiz Zorrilla fue nombrado Ministro de Fomento, que tenía competencias en Educación, Cultura, Obras Públicas, Industria, Agricultura, Comercio y Bellas Artes. Impulsó grandes reformas; ya el 1 de enero de 1869 publicó un polémico decreto ordenando, a fin de proteger los tesoros artísticos dentro de un plan de reorganización de museos y archivos, que todas las bibliotecas (excepto las de

los Seminarios) y colecciones artísticas o científicas de las catedrales, cabildos, iglesias, monasterios y órdenes militares pasaran a poder del Estado, También decretó la libertad de enseñanza; estableció cátedras de Agricultura en los institutos de 2ª Enseñanza, rehabilitó a los profesores krausistas Castro y Sanz del Río, etc. En julio de 1869 dejó la cartera de Fomento para pasar a la de Gracia y Justicia, aprovechó para tomar algunas medidas, como la supresión de la infamante pena de argolla y preparar las reformas fundamentales relativas al matrimonio civil y a un nuevo código penal.

Siendo elegido presidente de las Cortes apoyó la candidatura de Amadeo de Saboya y marchó a Italia al frente de una comisión parlamentaria para ofrecerle el trono de España. El asesinato de Prim torció la andadura de la nueva monarquía democrática e inició la división dentro del Partido Progresista y el enfrentamiento entre Sagasta y Ruiz Zorrilla. En este periodo Ruiz Zorrilla fue jefe del Gobierno por dos veces (24 de julio- 5 de octubre de 1871, y 13 de junio de 1872- 11 de febrero de 1873). El 11 de febrero de 1873, tras la renuncia del rey y de la proclamación de la República, Ruiz Zorrilla se negó a aceptar ningún cargo y se apartó de la política.

Con la proclamación de Alfonso XII intentó reorganizar su partido republicano, siendo expulsado de España el 5 de febrero de 1875, a donde ya no volvería sino para morir veinte años después.

De su actividad como masón, hay que partir de que en 1870 había en España al menos tres grandes potencias masónicas: el Gran Oriente Lusitano Unido, el Gran Oriente Nacional de España, y el Gran Oriente de España. Estos dos últimos aspiraban a la supremacía masónica española. El Gran Oriente de España adoptó un carácter expansivo en oposición al espíritu restrictivo y autoritario que imperaba en su contrincante. Ello explica que el 20 de julio de 1870, designase como Gran Comendador y Gran Maestro a Manuel Ruiz Zorrilla, presidente de las Cortes españolas. Se produjo una situación un tanto anómala, pues el 18 de julio de 1870 Manuel Ruiz Zorrilla no era ni siquiera masón, y dos días más tarde quedaba investido como máxima autoridad del Gran Oriente de España. Según Díaz y Pérez, Manuel Ruiz Zorrilla «fue hecho aprendiz y masón en la logia Mantuana; compañero y maestro el día siguiente de la logia Caridad, Caballero de Oriente y Occidente al tercer día, en el Gran Oriente Ibérico y, electo Gran Comendador el cuarto día, 20 de julio de 1870, teniendo por tanto desgraciadamente sólo cuatro días de edad masónica».



Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895)

La solemne instalación de Ruiz Zorrilla, simbólico *Cavour I*, como Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica de masones libres y aceptados del Gran Oriente de España tuvo lugar el 14 de septiembre de 1870 y un mes después, el 15 de octubre, el nombramiento era comunicado oficialmente al Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra a fin de que fuera reconocida la nueva autoridad masónica española.

Manuel Ruiz Zorrilla fue Gran Maestro del Gran Oriente de España del 14 de septiembre de 1870 al 1 de enero de 1874. La Gran Maestría de Ruiz Zorrilla coincidió con el tiempo en que ejerció como Presidente de las Cortes españolas, Ministro de Fomento (por segunda vez) a partir del 4 de enero de 1871 en que Amadeo de Saboya constituyó su primer Gobierno, y desde el 24 de julio del mismo año jefe de Gobierno dos veces consecutivas en pocos meses. Y lo cierto es que las logias del Gran Oriente de España prácticamente se duplicaron durante los tres años de mandato de Ruiz Zorrilla. Hubo numerosas demandas de iniciación y los hombres más importantes de los partidos políticos liberales acudieron a ellas para tomar parte activa en sus trabajos.

La proclamación de la República el 11 de febrero de 1873 provocó no sólo la retirada de la política de Ruiz Zorrilla, sino que influyó fuertemente en la masonería, como se refleja en la circular que, apenas unos días después de que el Gran Maestro el 16 de febrero se exiliara voluntariamente en la localidad de Tablada, dirigió el Gran Maestro adjunto a todos los masones de su obediencia: “La masonería no pertenece a ningún partido político. En su seno se agrupan todos los hombres de buena voluntad y no se les pregunta si vienen del campo de la Monarquía o de la República, con tal que se ofrezcan a trabajar por la libertad, por la igualdad, por la fraternidad del género humano... Demos, monárquicos o republicanos, un ejemplo a la sociedad en que vivimos. Si contendemos con la palabra, no abusemos de este don celestial para herir al hermano que sostiene distinta doctrina, y llevemos a la discusión las consideraciones que exige la fraternidad que nos une... Si llegara el momento terrible en que las pasiones políticas se desencadenan y la acción baja del cerebro al brazo y el derecho se oscurece y la fuerza impera. ¡Maldito sea aquel que derramara sangre hermana! Las lágrimas de la Masonería borrarían el rastro del crimen sobre la tierra; pero la memoria del fratricida serviría de execración eterna a las futuras generaciones masónicas”.

Ruiz Zorrilla se destacó en el Parlamento en defensa de la abolición de la esclavitud en las posesiones españolas de Cuba y Puerto Rico. En este sentido, el Gobierno de Ruiz Zorrilla fue el primero que inició en la Historia de España, el proceso de abolición de la esclavitud. Pero, por motivos políticos y militares, sólo se aplicó en Puerto Rico, y no en Cuba. Su opinión sobre la esclavitud la explicaba Ruiz Zorrilla de esta manera:

“¿Hay algún hombre en algún país del mundo, no digo yo medianamente liberal, medianamente civilizado, que sostenga que debe existir la esclavitud?... ¿Hay algún hombre de Estado, hay algún Gobierno, hay algún hombre que conozca algo de la política de Europa, que no sepa que una de las cosas que más perjuicios nos ocasionan en el extranjero con los pueblos liberales, con los hombres ilustrados, es el que se conserve la esclavitud en nuestras colonias? Esto lo pensamos y lo sentimos y lo creemos todos”.

El Boletín Oficial del Gran Oriente de España, en su número del 15 de enero de 1873, dedica el editorial a la abolición de la esclavitud, considerando en gran medida el triunfo de dicha abolición como un triunfo masónico.

Quizá el caso de Ruiz Zorrilla sea el más paradigmático de todos por la forma anómala de ingresar en la masonería, por su ascenso meteórico hasta los puestos más representativos. Da la impresión de que fue la masonería la que se sirvió de la personalidad de Ruiz Zorrilla y de su puesto político para atraer la atención hacia una institución en crisis interna y decadencia externa.

Extractado de: José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007, pp. 51-100.